Jambelí, abril 18 de 2008

Sres.
Accionistas
Compañía Jesús del Gran Poder J. D. G. P. S. A.
Ciudad

Estimados señores:

Para conocimiento de los señores accionistas quiero detallar los pormenores de las cuentas tanto del balance General así como del Estado de Resultados correspondiente al año 2007 y que detallo a continuación:

Con respecto a las cuentas corrientes que aparecen en el Balance General quiero manifestar que la compañía debido a la dificultad económica que está atravezando se tuvo que utilizar varias cuentas corrientes para tratar de salvar la cuenta principal de la compañía, lo que al final no sucedió y terminamos trabajando con una cuenta de ahorros desde el cual pagamos a través de transferencia o retiros las obligaciones contraídas.

En el manejo de la cuenta corriente de la compañía que mantenemos en el Banco de Guayaquil, la Sra. Dolores Coba accionista mayoritaria realizó transferencias y depósitos de valores, así como también emisión de cheques para las otras cuentas que maneja en el mismo banco y para un mejor control estime utilizar las cuentas por cobrar para los cheques emitidos y notas de débito por transferencias y la cuenta por pagar para los depósitos y notas de crédito en forma separada.

Las existencias, tanto materia prima como los de producción en proceso son los saldos regularizados a la fecha de cierre del ejercicio económico.

Como podrán observar, se presenta un Estado de Resultados que aparece con un saldo de $ 171.199,51 como pérdida del ejercicio.

Por lo expuesto, agradeceré a los señores accionistas que luego del estudio de los Estados Financieros y sus anexos, éstos sean aprobados si lo creyesen conveniente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 ABR 2011
Ab. Nestor A. Flores M.
GUAYAQUIL

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dolores Coba Almendáriz
GERENTE GENERAL